

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a. Curso 2017/2018.

Advertida omisión en el Anexo II de la Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, de fecha 25 de mayo de 2017, se procede a insertar las notas a pie de página omitidas tras la tabla 2. Asimismo, advertido error en el Anexo III de la mencionada resolución, se procede a la publicación del nuevo anexo que sustituye al publicado anteriormente.

ANEXO II

- [1] La nota media del expediente pasa a una escala en que 4-Matrícula de honor equivale a 9.
- [2] Se ponderará en función del nivel del mérito aportado.
- [3] La puntuación asignada a cada contribución con más de 4 autores se multiplicará por 4 y se dividirá por el número de autores.
- [4] Se valorará el tipo de participación como investigador principal o resto de personal investigador en proporciones de 100% y 50%, respectivamente. Solamente se valorará la participación como resto de personal investigador si está acreditada mediante fotocopia compulsada de las páginas correspondientes de la memoria de solicitud o, en el caso de incorporación posterior, autorización del organismo financiador. También se podrá acreditar mediante la certificación del responsable de investigación de la entidad beneficiaria. Los becarios de investigación adscritos al proyecto tendrán la consideración de «resto de personal investigador». En los proyectos con duración inferior a 3 años se multiplicará la puntuación total asignada por el número de años (o fracción) y se dividirá por 3. La puntuación asignada a los contratos con importe inferior a 60.000 € se multiplicará por el importe (en euros) y se dividirá por 60.000.
- [5] Se exceptúa la experiencia profesional docente, que será valorada como actividad docente, salvo para áreas de Didáctica, Pedagogía y Psicología. Solamente será valorada la actividad profesional cuya relevancia para la plaza quede acreditada mediante fotocopia compulsada del contrato (si es ejercida por cuenta ajena), hoja de servicios o certificado (si es ejercida como empleado público), o certificado sobre fechas de alta y actividades en el Impuesto de Actividades Económicas (si es ejercida por cuenta propia).
- [6] Salvo para las plazas de Profesor Ayudante y Profesor Asociado, el Departamento valorará la memoria docente presentada por los candidatos en la que de manera detallada expongan el proyecto curricular completo asociado al perfil de la plaza. El Departamento podrá solicitar al candidato la presentación oral de dicha memoria y podrá someter al mismo a las preguntas que realicen los miembros designados por el Departamento. Los criterios de valoración del Departamento deberán exponerse en el tablón de anuncios del Departamento. En caso de requerir la presentación oral de la memoria, ésta se hará en acto público. El Departamento deberá citar a

los candidatos con una antelación mínima de diez días naturales. La intervención de los candidatos se hará en orden alfabético. La valoración del Departamento deberá estar justificada en función de los criterios publicados. En ningún caso el informe del Departamento podrá suponer más del 50% de la puntuación obtenida por el candidato como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en el resto de apartados.

- [7] Se incrementará la puntuación total obtenida multiplicando por el factor correspondiente. En el caso de presentar más de un mérito preferente solamente se aplicará el factor más alto de los que corresponda.
- [8] Se considerará de manera orientativa la tabla de reconocimiento del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén.

ANEXO III

COMISIONES DE CONTRATACIÓN

PLAZA PAD01: Dibujo

Miembros titulares:

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Juan Antonio Párraga Montilla. Director del Departamento.

D.^a María Isabel Moreno Montoro. En representación del Departamento.

D.^a María Dolores Callejón Chinchilla. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Luis Santiago Marcos. En representación del Departamento.

D.^a Ana Tirado de la Chica. En representación del Departamento.

PLAZA PAD02: Proyectos de Ingeniería

Miembros titulares:

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Miguel A. Rubio Paramio. Director del Departamento.

D. Julio Terrados Cepeda. En representación del Departamento.

D. Patricio Lupiáñez Cruz. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Miguel Ángel García Gutierrez. En representación del Departamento.

D.^a Cristina Martín Doñate. En representación del Departamento.

PLAZA PAD03: Filología Inglesa**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Jesús López-Peláez Casellas. Director del Departamento.

D.^a Paola García Ramírez. En representación del Departamento.

D.^a María de la Cinta Zunino Garrido. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Antonio Bueno González. En representación del Departamento.

D.^a María Belén Díez Bedmar. En representación del Departamento.

PLAZA PAD04: Arquitectura y Tecnología de Computadores**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Rafael Jesús Segura Sánchez. Director del Departamento.

D. Antonio Jesús Rivera Rivas. En representación del Departamento.

D.^a Macarena Espinilla Estévez. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. José Santamaría López. En representación del Departamento.

D.^a Lina Guadalupe García Cabrera. En representación del Departamento.

PLAZA PAD05: Ingeniería de Procesos de Fabricación**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Rafael López García. Director del Departamento.

D. Rubén Dorado Vicente. En representación del Departamento.

D.^a Eloísa Torres Jiménez. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. José Manuel Palomar Carnicero. En representación del Departamento.

D. Francisco Alberto Díaz Garrido. En representación del Departamento.

PLAZA PAD06: Mecánica de Fluidos**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Rafael López García. Director del Departamento.

D. Carlos Martínez Bazán. En representación del Departamento.

D.^a Rocío Bolaños Jiménez. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Pedro Luque Escamilla. En representación del Departamento.

D. Francisco José Pérez Latorre. En representación del Departamento.

PLAZA PAD07: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Rafael López García. Director del Departamento.

D. Francisco Alberto Díaz Garrido. En representación del Departamento.

D. Carlos Martínez Bazán. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Rocío Bolaños Jiménez. En representación del Departamento.

D. José Manuel Palomar Carnicero. En representación del Departamento.

PLAZA PAD08: Didáctica y Organización Escolar**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. José Antonio Torres González. Director del Departamento.

D.^a Ana María Ortiz Colón. En representación del Departamento.

D.^a María Jesús Colmenero Ruiz. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Eufasio Pérez Navío. En representación del Departamento.

D. Santiago Debón Lamarque. En representación del Departamento.

PLAZA PAD09: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. José Antonio Torres González. Director del Departamento.

D.^a Ana María Ortiz Colón. En representación del Departamento.

D. Antonio Pantoja Vallejo. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Juana María Ortega Tudela. En representación del Departamento.

D. David Molero López-Barajas. En representación del Departamento.

PLAZA PAD10: Teoría e Historia de la Educación**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. José Antonio Torres González. Director del Departamento.

D.^a Ana María Ortiz Colón. En representación del Departamento.

D.^a África María Cámara Estrella. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Juana María Ortega Tudela. En representación del Departamento.

D.^a Ariadne Runte Geidel. En representación del Departamento.

PLAZA PAD11: Química Analítica**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Francisco José Partal Ureña. Director del Departamento.

D.^a María José Ayora Cañada. En representación del Departamento.

D. Juan Francisco García Reyes. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Ana Domínguez Vidal. En representación del Departamento.

D. Antonio Molina Díaz. En representación del Departamento.

PLAZA PAD12: Microbiología**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Manuel Ramírez Sánchez. Director del Departamento.

D. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz. En representación del Departamento.

D.^a Magdalena Martínez Cañamero. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Rosario Lucas López. En representación del Departamento.

D.^a Elena Ortega Morente. En representación del Departamento.

PLAZA PAD13: Ingeniería de Sistemas y Automática**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Pedro J. Pérez Higuera. Director del Departamento.

D. Javier Gámez García. En representación del Departamento.

D.^a Elisabeth Estévez Estévez. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D.^a Silvia Satorres Martínez. En representación del Departamento.

D. Alejandro Sánchez García. En representación del Departamento.

PLAZA PAD14: Economía Financiera y Contabilidad**Miembros titulares:**

Presidente: D. Alfonso J. Cruz Lendínez. Vicerrector Profesorado y Ordenación Académica.

Vocales:

D. Macario Cámara de la Fuente. Director del Departamento.

D. Antonio Partal Ureña. En representación del Departamento.

D.^a Sonia Sánchez Andujar. En representación del Departamento.

D. Cristóbal Molina Navarrete. En representación del Consejo de Gobierno.

D. José Miguel Molina Cámara. En representación del Consejo de Gobierno.

Secretario: D. Pedro Manuel Serrano Pérez. Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Miembros suplentes:

D. Manuel Cano Rodríguez. En representación del Departamento.

D.^a Pilar Gómez Fernández-Aguado. En representación del Departamento.